

# **PRÁCTICA BIBLIOTECARIA 3**

**2º cuatrimestre 2022**



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Y  
PROFESIONAL N° 13**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**Prof.: Patricia Anahí Morales**

## PROGRAMA 2º cuatrimestre 2022

### **“De la formación teórica a la práctica real”**

Información general:

- **Nombre de la materia:** Práctica Bibliotecaria 3
- **Días y horario de cursada:** Martes de 20 a 21.45 hs
- **Carga horaria semanal:** 3 horas cátedra
- **Modalidad:** Clases presenciales (8 encuentros a desarrollarse durante el cuatrimestre).
- **Residencia en bibliotecas:** 100 horas reloj (bajo los lineamientos de la Resolución N°775-GCABA-MEDGC/22)
- **Plan de estudios:** 902/2005
- **Ubicación en el Plan de Estudios:** Área de formación profesional
- **Materia de cursada obligatoria,** según resolución del CD (Acta 02/2020)

### **FUNDAMENTACIÓN**

En un mundo que cambia permanentemente, la formación del bibliotecario tiene un rol fundamental en la preparación de los estudiantes para su incorporación al ámbito laboral. Además del trabajo en bibliotecas de toda clase, existen en la actualidad proyectos muy interesantes que diferentes instituciones y organizaciones llevan adelante y que pueden convertirse en el futuro campo laboral de los egresados: *Softwares* de gestión y creación de vocabularios controlados, proyectos de digitalización con escáneres de bajo presupuesto, creación de directorios y portales colaborativos, formas alternativas de financiamiento de proyectos digitales son algunas de las actividades en las que los profesionales de la

información pueden participar.

Frente a este escenario, cabe preguntarse por las competencias que la formación de los nuevos bibliotecarios debe aportar para mejorar su inserción laboral. Si los espacios de aprendizaje y formación en el ámbito de las tecnologías de la información son los adecuados, esto puede modificar radicalmente las primeras experiencias laborales de los estudiantes y los egresados recientes y ayudarlos a pensar y desarrollar un perfil profesional determinado.

Estas son algunas de las cuestiones que se abordarán en el taller de Práctica bibliotecaria 3, con el objetivo de que la materia se constituya no sólo en un espacio de reconocimiento de las habilidades con las que cuenta cada estudiante, sino también que descubra aquellos campos en los que podría desarrollarse una vez terminado su paso por la institución.

Práctica bibliotecaria 3 será el espacio articulador de los saberes y las competencias adquiridas durante la formación, puestas al servicio de la observación y el análisis crítico de múltiples bibliotecas especializadas. Los/las estudiantes podrán realizar propuestas a partir de lo abordado y aproximarse de este modo a la potencialidad de una profesión que, lejos de desaparecer, se transforma a la par de los tiempos que corren.

## **OBJETIVOS**

Se espera que los/las estudiantes logren:

- integrar saberes adquiridos en las materias transitadas a lo largo de toda su formación;
- analizar críticamente diferentes bibliotecas especializadas y generar propuestas tentativas de mejoras en su servicio;
- identificar posibles obstáculos que se presentan en la práctica cotidiana y esbozar posibles soluciones;
- elaborar producciones digitales sobre diversos aspectos de las bibliotecas especializadas;
- diseñar propuestas de mejora e innovación ante diferentes situaciones;
- crear materiales de difusión de proyectos bibliotecarios para la comunidad;
- conocer espacios de inserción laboral clásicos y también descubrir otros alternativos para desempeñarse profesionalmente.

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Que al finalizar la instancia de Práctica bibliotecaria 3 los/las estudiantes:

- Conozcan la diversidad de bibliotecas especializadas, archivos y centros de

documentación de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores.

- Se acerquen a los desafíos y las tareas específicas del profesional de información

en diferentes ámbitos laborales.

## **CONTENIDOS TEMÁTICOS**

- Caracterización y modelos de gestión en unidades de información especializadas;
- Función del bibliotecario en bibliotecas especializadas, archivos y centros de documentación.
- Diversidad y caracterización de SIGB. Herramientas digitales para la descripción documental: tesauros y vocabularios controlados.
- Modelos de curación de contenidos y marketing en bibliotecas especializadas. La incidencia de la web 2.0, las redes sociales, la *ciencia abierta* y las *humanidades digitales* en el trabajo bibliotecario actual.

## **MODALIDAD DE TRABAJO**

La distancia que muchas veces existe entre los conocimientos y las competencias con las que los bibliotecarios egresan, por un lado, y las tareas que comúnmente desarrollan en el ámbito laboral hace necesario que en esta instancia de *taller* se integren los saberes teóricos con las observaciones de diferentes unidades de información.

Será central el análisis de diferentes bibliotecas y la diversidad de roles dentro del

trabajo bibliotecario. El análisis del trabajo de bibliotecas especializadas y la realización de entrevistas a profesionales de la información serán material de reflexión en este taller. Además, se fomentará el debate y la discusión acerca de espacios de innovación tecnológica asociados a bibliotecas especializadas, como las experiencias en digitalización, la elaboración de vocabularios colaborativos, entre otros.

La lectura crítica de bibliografía, la exposición y el armado de presentaciones también formarán parte de las tareas a desarrollar en las clases, como preparación para el mundo laboral incipiente.

Pero, además, los alumnos tendrán la opción de elegir un “formato alternativo” para narrar dicho acercamiento y análisis: podrán diseñar una crónica acompañada de imágenes o un video documental breve, en donde se difundan, desde la perspectiva del profesional de la información, experiencias destacadas del universo bibliotecario. Esos contenidos podrán publicarse en canales virtuales del Instituto: blog, redes sociales, canal de Youtube.

## **CRONOGRAMA DE LAS CLASES**

La modalidad “taller” implica un trabajo de intercambio y discusión que se llevará a cabo de manera presencial en los ocho encuentros distribuidos a lo largo del cuatrimestre. Además, algunos temas serán abordados a través de actividades que se desarrollarán en el aula virtual.

<b>Cronograma de encuentros presenciales</b>
<b>16/08</b>
<b>23/08</b>
<b>06/09</b>
<b>13/09</b>
<b>27/09</b>
<b>11/10</b>
<b>25/10</b>
<b>08/11</b>

## EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para promocionar Práctica Bibliotecaria 3 es requisito tener aprobadas:

- Práctica bibliotecaria 2
- Catalogación y clasificación 2
- Tratamiento automático de la información 2.

### Acreditación

Los / las estudiantes deberán tener un **75% mínimo de asistencia** a los encuentros presenciales pautados en el horario de la materia, aprobar todos los trabajos prácticos con una nota igual o superior a 7 (siete) y cumplimentar la **Residencia (Resolución N° 775-GCABA-MEDGC/22)**. Se contemplarán competencias profesionales (comprensión, aplicación de conocimientos teóricos, organización y métodos de trabajo, iniciativa y calidad del trabajo) y aspectos vinculares (responsabilidad, cooperación e integración al trabajo en equipo y conformación de roles).

### Evaluación

Los/ las estudiantes trabajarán a partir de la resolución de problemas específicos, poniendo en juego los saberes y habilidades aprendidos a lo largo de su formación. Además, se les solicitará la realización de un trabajo final, en el que confeccionarán un artículo de difusión, una infografía u otro formato multimedial, sobre algún aspecto puntual de una unidad de información especializada o centro de documentación (por ejemplo: digitalización, bibliotecas virtuales, realidad aumentada, etc). Deberá incluir la entrevista a un bibliotecario y la descripción de la biblioteca en la que se lleva adelante dicho servicio. Los alumnos deberán entregar los avances de sus trabajos en las fechas estipuladas. Antes de terminar la cursada expondrán la versión definitiva de su trabajo.

### Residencia

Para aprobar la materia, además cumplir con la asistencia y los trabajos antes mencionados, los alumnos tendrán que cumplimentar **100 (cien) horas reloj** de prácticas en diversas bibliotecas y/o proyectos afines propuestos por el IFTS N°13 (según Resolución N°775-GCABA-MEDGC/22).

Acordarán previamente con los docentes referentes los días y horarios en los que se realizarán las prácticas y se firmará un acta de acuerdo. Una vez finalizadas, deberán elaborar un informe con la descripción de las tareas desarrolladas y una breve reflexión sobre su desempeño en el proyecto.

Puede considerarse la situación específica de aquellos alumnos que hayan participado del programa Aprender Trabajando o de quienes trabajen (o hayan trabajado) en bibliotecas. Deberán consultar a la docente de Práctica 3 y a los docentes referentes de las Prácticas profesionalizantes, quienes evaluarán cada caso particular para determinar la exención o no de la residencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anglada, L. M. (2019). Muchos cambios y algunas certezas para las bibliotecas de investigación, especializadas y centros de documentación. *El profesional de la información*, v. 28, n. 1, e280113. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.13> -
- Angulo, E. (2016). El papel del bibliotecario en una biblioteca especializada. Disponible en:  
<https://www.biblogtearios.es/esterangulo/19275/>
- Aquino Remigio, S. (2015). Visibilidad on line de bibliotecas especializadas. Disponible en: [http://www.infotecarios.com/visibilidad-online-de-bibliotecas especializadas/#.XIqFmclKjIU](http://www.infotecarios.com/visibilidad-online-de-bibliotecas-especializadas/#.XIqFmclKjIU)
- Arriola Navarrete, O. (2009). Una caracterización de la biblioteca universitaria actual. *Revista CODICE*, vol. 5, n. 2 (Jul, pp. 113-131. Disponible en:  
<http://eprints.rclis.org/14514/>
- Castro Ponce, S. (2014). Bibliotecas especializadas, desarrollo económico y ventajas. Disponible en: [http://www.infotecarios.com/las-bibliotecas especializadas/#.XIqFjslKjIU](http://www.infotecarios.com/las-bibliotecas-especializadas/#.XIqFjslKjIU)
- Latorre Zacarés, (I.); Sanchez Pérez (E.) (1998). La atención a usuarias y usuarios en bibliotecas especializadas. [en línea]. En VI Jornadas Españolas de Documentación FESABID 1998. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/6495/1/i\\_latorre.pdf](http://eprints.rclis.org/6495/1/i_latorre.pdf)
- De Volder, C. (2012). Las bibliotecas universitarias argentinas en la Web 2.0. Disponible en:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/11889141.pdf>
- Parada, A. (2021). Pospandemia y bibliotecas  
<https://www.redalyc.org/journal/2630/263066699001/html/>
- IFLA Bibliotecas especializadas (Youtube)  
<https://www.youtube.com/watch?v=SfcY6q7dBW8>
- Margaix-Arnal, Dídac. (2010). El OPAC Social, el catálogo en la Biblioteca 2.0. Aplicación y posibilidades en las bibliotecas universitarias. In 10as Jornadas Españolas de Documentación, Santiago de Compostela (Spain), May, 9th-11th, 2007. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/10195/1/final-opac-social.pdf>

- Martín, S. (2009). Bibliotecario de sistemas: una especialización con futuro. *Información, cultura y sociedad*, (21), 69-84. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402009000200005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402009000200005)
- *Reglas de catalogación angloamericanas*. Preparadas bajo la dirección de The Joint Steering Committee for Revision of AACR, un comité de la American Library Association [et al.] ; tr. y rev. gral. por Margarita Amaya Heredia. 2a ed. rev. 2002; act. 2003. Bogotá : Rojas Eberhard, 2004.
- Velázquez-Guerrero, E. ; Andrade-Andrade, E. (2010). La biblioteca universitaria en las redes sociales: planificando una presencia de calidad. En: 8 Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, 2010, p. 1-13.  
Disponible en: <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/10/38>

**Nota:** La bibliografía a utilizar no se limita exclusivamente a la expuesta en el presente documento ya que la cátedra promueve la incorporación de material adicional de interés, sugerido por profesores y estudiantes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mes de agosto de 2022

Patricia Anahí Morales  
DNI 28937606  
FC 423602